

ESTUDIO DE CASO 142¹

El éxodo de Mercedes y Gustavo por retornar y acceder a la vida rural Toledo, Canelones –Uruguay

“Pese a todas las dificultades que se nos presentaron para acceder a predios estatales en condiciones adecuadas, nuestra familia apuesta a romper el éxodo del campo a la ciudad”, Mercedes Acland y Gustavo Delfín.



¹ Éste es el estudio de caso 142 del Movimiento Regional Por la Tierra y Territorio, que tiene el objetivo de sistematizar 1.000 casos de acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. Fue escrito por los protagonistas del acceso.

Ubicación geo referencial

Nos encontramos en un predio rural, lindero a la ciudad de Toledo, departamento Canelones, ciudad periférica al noreste de la capital del país, Montevideo, Uruguay; en las coordenadas de Latitud 34.74929° S y Longitud 56.10146° O. Habitamos y producimos en un predio estatal, que pertenece al vivero Alejandro Gallinal de la dirección forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), dicho vivero está declarado patrimonio histórico nacional².

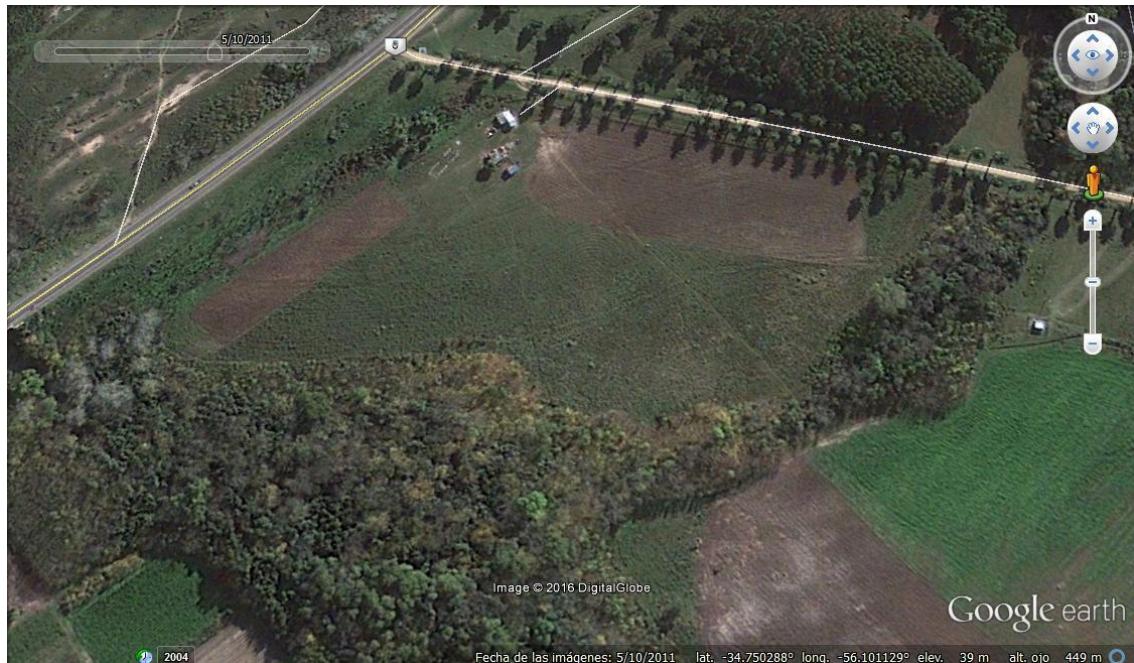


Ciudad de Toledo, predio del Vivero Nacional (en rojo) y nuestro predio (en blanco).

El espacio en el que nos encontramos conjuga un parque y bosque nativo con centenares de especies y senderos interpretativos con un museo de la madera, un

² En el año 1883 el Estado adquiere la chacra principal (con edificios históricos) de 89 hectáreas con el objeto de instalar una Granja Modelo de Agricultura. En 1911 se inaugura como Semillero Nacional (Octubre 1911), luego pasa a llamarse Escuela de Capataces (Julio de 1912), luego Establecimiento de Avicultura y Semillero y Vivero Nacional (junio de 1915), Vivero Nacional y Granja de Avicultura (julio de 1916) y finalmente luego de 40 años de funcionar como Granja Modelo en donde se formaban trabajadores rurales, en 1958 pasa a denominarse y funcionar únicamente como Vivero Nacional Dr. Alejandro Gallinal.

centro de estudio Escuela del Consejo de Educación Técnica Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), una vía férrea aún en uso y un vivero y centro de germoplasma de semillas para futuras reproducciones.



Nuestro predio, 2011.

Clasificación del caso

Retorno, lucha y esperanza por la tierra

En este documento, Mercedes Acland y Gustavo Delfín, mujer y hombre de nacionalidad uruguaya, madre y padre de una hija y dos hijos, contamos nuestra historia familiar de acceso a la tierra, a la vivienda y a la producción.

Tras nuestra decisión de retornar al campo, en los últimos 20 años hemos pasado por varios predios en los que hemos habitado y producido, en un contexto muchas veces precario, de lucha, de resistencia social y popular, de dinámicas político-partidarias y estatales negativas y contextos económicos desfavorables.

Hoy en día vivimos en un predio al cual accedimos en 2009 por dotación estatal, a través del Instituto Nacional de Colonización (INC), organismo encargado de satisfacer la demanda social de acceso a la tierra y a la producción.

Por otra parte, fruto de la acumulación de años de irregularidades e injusticias en el proceso recorrido por nuestra familia, nos encontramos en un momento de crecientes conflictos y negociaciones para acceder a las condiciones adecuadas mínimas para producir y habitar.

En Uruguay existe un conflicto constante entre colonos, directorio del INC, organizaciones sociales, sindicatos, sectores de partidos políticos y otras partes interesadas. Esta misma situación ha afectado a nuestro acceso a la tierra de forma plena, por lo que buscamos que se resuelvan las injusticias cometidas por el INC, se resarzan los daños realizados a nuestra familia y se potencien mejoras políticas.

Nuestros objetivos y proyectos de vida, dado al actual territorio en que vivimos, son acceder a las condiciones para habitar y trabajar la tierra, de modo de vivir bien y con lo suficiente. Contamos con el conocimiento, la experiencia y la voluntad para trabajar en producción caprina agroecológica, sin embargo por motivos materiales, políticos, financieros y legales no hemos podido realizar una buena producción. Además como parte de Movimiento por la Tierra Uruguay³ y junto a éste, proponemos la creación de un Centro de Formación Agrícola en la fracción de Canelones que hoy en día habitamos.

Pese a todas las dificultades que se nos presentaron para acceder a predios estatales en condiciones adecuadas, nuestra familia apuesta a romper el éxodo del campo a la ciudad, algo así como un contra-éxodo, y a la calidad de vida en el medio rural. Para ello, desarrollamos un proyecto basado en el respeto a la naturaleza y demostrando que la producción agroecológica es posible y viable para vivir dignamente haciendo uso responsable de los recursos naturales, en defensa del territorio y la soberanía alimentaria.

Características demográficas y culturales

En Uruguay, la crisis social y económica, que explotó en el año 2002, tiene antecedentes de procesos políticos que fueron determinantes: la dictadura militar de 1973 a 1985, el recrudecimiento de los viejos problemas estructurales y el impulso al modelo neoliberal de país fuertemente dependiente de los centros globales que priorizó el desarrollo del poder del sector financiero.

³ Organización de trabajadores que desde 1987 ha apoyado y nucleado diferentes conflictos y demandas en torno al acceso a la tierra y la producción, gestionado chacras, cooperativas de pescadores, comedores populares y apoyando a distintas organizaciones gremiales.

La recesión desde 1983 y la desocupación generada aceleró la organización y movilización popular y el restablecimiento de la democracia (1985), sin embargo los sucesivos gobiernos democráticos no modificaron sino que profundizaron el neoliberalismo, el abatimiento del Estado, el libre mercado y la ausencia de políticas sociales y de promoción de la producción nacional.

Con la caída de los precios internacionales agropecuarios a fines de la década de 1990, la falta de políticas económicas para el desarrollo productivo y la crisis económica regional en 2001, se dio una reducción de la competitividad y rentabilidad de la producción agropecuaria, causando que entre 2001 y 2012 más de 12.000 núcleos de producción familiar desaparecieran en el país (MGAP, 2012).

A su vez, el desmantelamiento industrial y comercial con repercusión en el empleo, el aumento crítico de segregación y exclusión a nivel territorial con periferias que se ensancharon alrededor de las ciudades, la creciente concentración de recursos en pocas y grandes empresas internacionales, la extranjerización de la tierra y el vaciamiento del campo de productores familiares y jóvenes, consolidó un contexto de difícil acceso a la tierra y al trabajo agropecuario.

Hoy en día vivimos en Toledo, se trata de una ciudad dormitorio por lo que la mayoría de sus habitantes trabajan fuera de la ciudad, sobre todo en Montevideo. Otras fuentes laborales son las actividades agrícolas adyacentes a la ciudad y en toda la microrregión, donde funcionan pequeños y medianos establecimientos de producción agrícola, viveros y viñedos.

La ciudad de Toledo es la que más duplicó su población en los últimos 50 años. Sobre datos generales de Canelos, el 51% de la población son mujeres y 49% hombres.

El área urbana se expandió sobre el área rural, primero de forma precaria y luego consolidándose con algunos servicios básicos.

No se poseen datos sobre la concentración de la tierra para la zona, pero dada su cercanía a la capital y su potencial productivo histórico, la tierra rural está dividida en fracciones chicas (la gran mayoría entre 5 y 15 hectáreas). Sin embargo dado que el precio de la tierra aumentó considerablemente en los últimos 15 años es imposible para las personas trabajadoras de bajos recursos acceder por sus propios medios.

Estamos hablando de un país que del año 2000 al 2011, 12.000 productores familiares (y sus familias) dejaron la producción, y el tamaño promedio de los predios agropecuarios creció de 287 a 361 hectáreas. Hoy el 60% de la tierra (10 millones de hectáreas) están en manos del 10% productores (4.000 propietarios) y, al mismo

tiempo, el 70% de los productores (30.000) que tienen menos 200 hectáreas ocupan solo el 10% de las tierras. En 60 años el número de explotaciones disminuyó en 50% y el tamaño promedio se duplicó.

Historia de la demanda y estrategia de acceso

Del campo a la ciudad, añorando el retorno

Somos una familia de cinco integrantes, Mercedes (1971), Gustavo (1964), Emiliano (1996), Verónica (1998) y Lucas (2003).

Mercedes Acland Pereyra nació en un hogar de productores rurales, en Piedra Sola pueblo rural en el departamento de Paysandú. Gustavo Delfín Viñoles nació en un hogar de trabajadores y nieto de productores rurales en Paso de los Toros en el departamento de Tacuarembó.

De jóvenes, como tantas familias rurales, ambos terminamos emigrando del campo a Montevideo, en búsqueda de trabajo o estudios, muchas veces engrosando los barrios pobres de las periferias, donde la mayoría de la gente trabaja pero convive con problemas como la violencia y/o la droga. No es la mejor opción para vivir y criar hijos ya que se cuenta con muchas deficiencias territoriales (infraestructuras, agua potable, luz, saneamiento, espacios públicos, etc.). Pero al ser pobres, la única opción es ocupar las áreas periféricas como acceso a la tierra para vivienda o para producir.

Así relata Mercedes su migración:

"Nací en el año 1971 en una familia donde mi papá era chacrero, plantaba trigo, maíz, zapallo, sorgo y lo que la tierra de ese lugar permite pues es basalto. Mi mamá se dedicaba a los hijos y trabajaba de modista. Crecí entre mis tíos y abuelos maternos todos relacionados al campo. Desde niña me relacioné con la cría de ovejas y vacas, algo a lo que me incentivaban más como un pasatiempo que con visión de futuro. Luego que terminé la escuela rural continué con mis estudios secundarios en Guichón, un pueblo del departamento de Paysandú, a un internado de monjas que atendía las necesidades educativas de jóvenes rurales. Ahí terminé los seis años de secundaria y luego seguí a la capital departamental de Paysandú, con la idea de hacer la carrera de profesorado de literatura. En 1992, a mis 20 años, para cursar la carrera me trasladé a Montevideo, donde estudié en el IPA (Instituto de Profesores Artigas). Debido a mi situación económica trabajaba como empleada doméstica en el día y por las noches estudiaba. Siempre estaba con la añoranza de volver al territorio rural ya que no nunca me adapté a la vida urbana".

Gustavo cuenta su vivencia:

“Emigré a la capital a trabajar con 14 años, al abandonar los estudios secundarios por no adaptarme al régimen de estudio de la dictadura militar. Siempre con el sueño de vivir en el campo y producir alimentos como auto-subsistencia y venta de productos de granja. Trabajé en la construcción, estudié eco-apicultura, trabajé con colmenas en la ciudad de Paso de los Toros. Allí integré una cooperativa de apicultores y llevamos técnicos en ecoapicultura para charlas con productores. De 1993 a 1996 estuve en Brasil, Río Grande del Sur, montando un apiario, viviendo en una chacra y conociendo la experiencia del MST (Movimiento de Sin Tierra) en 1996 regresé al Uruguay decidido a vivir y producir en el campo”.



Mercedes y Gustavo.

En el año 1996 nos encontramos y formamos una familia. Por esos años juntos a otros compañeros y conocidos de diferentes barrios de Montevideo, desde el barrio La Teja creamos un movimiento de lucha por trabajo. Junto a vecinos también se formó un merendero en la zona llamada “Cachimba del piojo” y se hicieron actividades culturales y pequeñas huertas con niños.

En la búsqueda de financiación solidaria para que algunos compañeros empezaran una experiencia en la tierra, fuimos a visitar y conocer la experiencia de la ANONI del MST-Brasil donde se produce yerba mate y se procesa un producto de buena calidad, fraccionado y envasado. La intención era ver la capacidad de producción y estudiar juntos la posibilidad de traer yerba mate a granel, y en la teja fraccionarla y envasarla para el consumidor uruguayo. Veíamos, ya en esos momentos, que una experiencia de producción en la tierra sin las condiciones era muy difícil en el territorio. Mientras se concretaba la importación de la yerba, seguíamos en la búsqueda de un proyecto de vida en la tierra.

Desde el principio de nuestra relación sentimos que nos unía el amor por la naturaleza y todo lo que hemos hecho juntos desde un principio tiene el fin de la vida en el campo, como un proyecto de vida, porque entendemos que nuestra vida sin luchar y dejar que prosperen estos modelos productivos como el agronegocios va contra nuestra esencia.

Primer acceso: Comunidad del Sur

Hasta el 2001, vivíamos en zonas periféricas de Montevideo y debido a la situación económica y a nuestra añoranza del área rural, al inicio comenzamos con nuestro retorno al campo a un lugar cercano.



Campamento en comunidad del sur 2001.

Es así, que nuestra historia de acceso a la tierra como familia comenzó en el 2001 en la Comunidad del Sur (zona sur-urbana de Montevideo), donde estuvimos ocho meses viviendo y trabajando en producción agroecológica. Nuestra familia integraba un grupo de trabajo productivo y social al trabajar en la tierra en la producción agrícola en barrios históricamente abandonados.

Este primer acceso a la tierra fue a través de un convenio entre organizaciones sociales, por un lado Comunidad del Sur (de origen Anarquista), que tenía una chacra de 14 ha y las condiciones para trabajar y formarse en agroecología, y el Movimiento por Trabajo, organización creada para fomentar la calidad y dignidad del trabajo y derecho a la tierra, en el cual nosotros integrábamos,

En este tiempo algunas de las experiencias fueron: cría de cerdos y conejos, manejo de invernáculos, cultivos extensivos en hortalizas. Los productos vendíamos de manera directa en ferias orgánicas y a sindicatos, y venta de canastas a domicilio junto a la Comunidad del Sur y Asociación de productores orgánicos del Uruguay (APODU).

La crisis del 2002⁴ que golpeó a Uruguay nos agarró en una situación en que contábamos con una producción de plantines y alimentos de forma escalonada, con un manejo positivo de costos, y una producción con las condiciones en infraestructura, vivienda, maquinaria, herramientas, sistemas de riego en aspersores, microaspersores, mangueras por goteo, invernáculos para producción de plantines y alargar los períodos de producir alimentos.

En este tiempo de aprendizaje y acopio de materiales en Comunidad del Sur, estudiamos posibles padrones con deudas o con una situación legal acorde para ocuparlo con fines productivos⁵.

Paralizada la economía en el 2002, por los plantines nos pagaban con cheques que no podíamos cobrar en los bancos, los precios de la canasta básica encarecieron mucho. En la Comunidad del Sur practicábamos la cooperativa de consumo, lo que no producimos se compraba directo y a granel a las industrias, y lo vendíamos entre nosotros fraccionado a un costo muchísimo menos que en los almacenes o supermercados.

⁴ Explicado en el capítulo anterior.

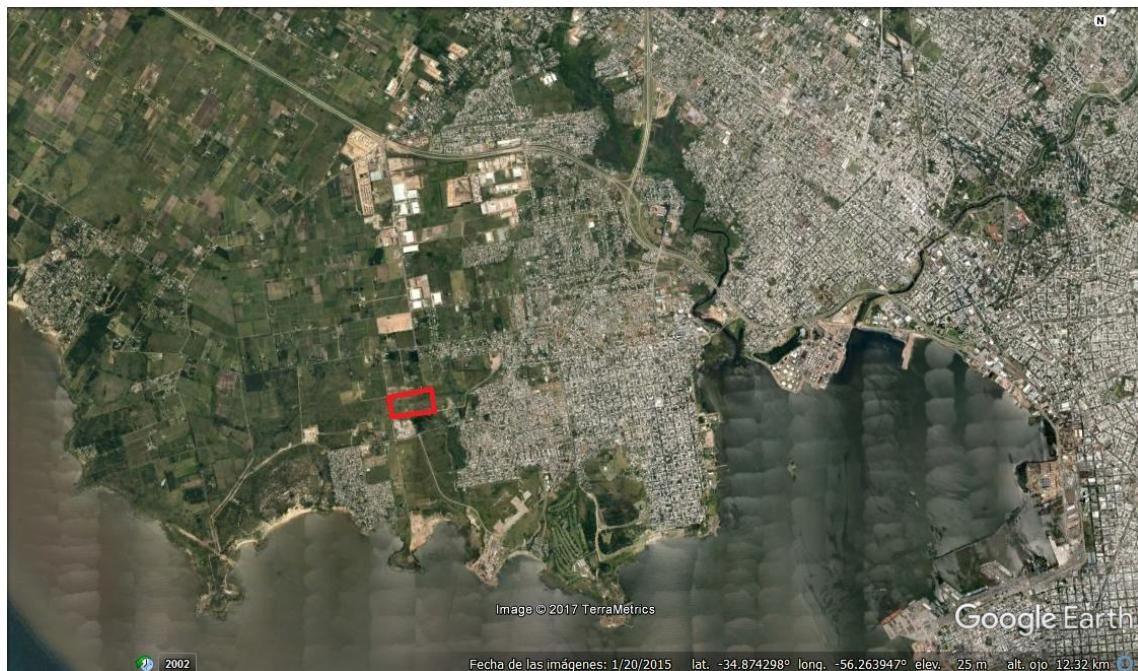
⁵ Aprendimos también que muchas veces las posiciones político-partidarias dividen y restan a la hora de acciones de base. Antes de ocupar un predio ya estudiado se produjo un quiebre grupal porque los teóricos querían tener el poder de decidir sin consultar a los que estábamos en la tierra.

Con la falta de trabajo para muchos de los uruguayos y la ausencia de pagos para los que trabajaban debido al cierre de los bancos, comenzó todo un movimiento hacia el trabajo en la tierra junto a huelgas de la universidad. Ayudó a que la teoría universitaria y la práctica, que estaban en el pueblo, se juntaran en una alternativa rentable y segura, al producir los alimentos y vender directo o a través del trueque. Fue todo un movimiento alternativo a la crisis llevado por organizaciones sociales y algunas instituciones públicas.

Segundo acceso: ocupación en Rincón del Cerro y formación de “Comuna Tierra”

En 2002, conformamos un grupo de personas y familias, llamado grupo “Comuna Tierra”. Éramos más de 100 personas desocupadas o con trabajos precarios y ocupamos un predio privado de 19 hectáreas en Rincón del Cerro (zona rural de Montevideo, (ver la siguiente imagen).

Se trató de una ocupación pacífica de 19 hectáreas abandonadas, para la cría de animales y cultivos hortícolas, dedicada al autoconsumo y venta de excedentes de forma alternativa. Esta experiencia duró hasta el 2009 dando sustento a 15 núcleos productivos familiares, grupales o hombres solos, algunas familias vivíamos en el predio y otros venían solo a trabajar. Con estas familias se convivió y trabajó en conjunto en producción, huertas, comedores y comercialización.



Localización del predio ocupado, habitado y producido en Rincón del Cerro.

La ocupación del Rincón del Cerro no era legal, se trataba de un predio privado, abandonado, que sus dueños (grupo de empresas) se dedicaban al transporte de carga internacional. Nosotros y otras familias ocupamos y empezamos a construir y traer los servicios básicos (agua, luz), a preparar la tierra, hacer aguada para riego, cada familia o grupo producía en una fracción de tierra limitada. Al mismo tiempo creamos una comisión directiva para representarnos frente a instituciones y demás actores sociales.



Jornada de trabajo con diferentes grupos en Rincón del Cerro, 2005.

En 2004, comenzamos con la cría de cabras mediante un programa estatal⁶, y para 2009 teníamos un plantel 14 cabras madres (servidas⁷) y un padrillo⁸, lo que nos permitió

⁶ Programas de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria de la Universidad de la República (PPAOC - UDELAR) y de Agricultura Urbana de Montevideo Rural del Municipio de Montevideo (PAU - UMR - IMM).

⁷ En gestación de crías, preñada.

⁸ Animal equino que no ha sido castrado, y que por lo tanto es apto para la reproducción.

dedicarnos durante este período a la producción de leche y quesos, además de la venta de crías. Durante estos años consolidamos la producción caprina y de derivados como nuestra producción principal y también trabajamos en el rubro hortícola y avícola. También construimos una vivienda de material tradicional y techo liviano, con luz y agua, habitaciones y baño.

En esos años, las varias ocupaciones de predios rurales en el oeste de Montevideo, fueron también posibles gracias a una respuesta solidaria de los vecinos que cedieron sus tierras, que facilitaban la ocupación de un medio de producción, como alternativa a recibir el plato diario de comida en la olla del barrio.

El INC y nuestra lucha por tierra y las condiciones mínimas dignas para producir y vivir.

Debido a la inseguridad en el predio del Rincón del Cerro, como familia en el 2003 nos inscribimos como aspirantes a colonos al INC, y luego nuevamente en el 2004 en el marco de una demanda colectiva en la Primera Marcha, en reclamo por tierra en democracia, junto a colectivos con la que nos unimos en la Mesa de Agricultores Urbanos y un programa de la Universidad de la República (UdelaR).

Frente a que estas inscripciones no prosperaron, debido a la visión en el directorio del INC de que lo familiar no es prioritario, aunque en las leyes está escrito que el productor familiar es la prioridad, en el 2008 inscribimos al grupo “Comuna Tierra” como aspirantes a colonos en el INC. Esta decisión se debió a que el dueño del predio que ocupábamos en Rincón del Cerro inició acciones judiciales contra nosotros con el objetivo de desalojar a todos los ocupantes y rematar el predio.

El Movimiento por la Tierra estuvo junto a nosotros apoyando nuestra causa. La UdelaR también acompañó el proceso, pero en cierta forma en esos momentos nosotros teníamos y hoy en día también tenemos una visión crítica en la metodología de extensión⁹.

⁹ En el 2008 nos reunimos como Mesa de Agricultores Urbanos con el prorrector de extensión de la UdelaR Humberto Tommasino para plantear que no podían formar estudiantes para que vivan de la pobreza, tenían que formar estudiantes para cambiar la realidad. Lo que nosotros vemos es que, a nivel general, en la UdelaR se forman estudiantes como un producto a fin al sistema capitalista, como forma de gestionar el capitalismo y no para cambiar la pobreza, porque el día que se termine con la pobreza se les termina el trabajo. Como dice Paulo Freire "Sería en verdad una actitud muy ingenua esperar que las clases dominantes desarrollen una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica".

El 28 de agosto de 2008 iniciamos como grupo “Comuna Tierra” reuniones con el Directorio del INC, integrado por M. Vera, G. Gaggero, C. Ferreira. Concurrimos al remate del predio que ocupábamos con el gerente del INC y llevamos un cheque para hacer oferta económica por el predio pero el remate se suspendió.

Tercer acceso: Comodato en el Vivero y Granja Modelo de Agronomía Dr. Alejandro Gallinal

Después de varios meses de trámites, el 30 de diciembre de 2008 se nos adjudicó por resolución del directorio del INC (acta 4.938) una fracción del padrón nº688, del Vivero Dr. Alejandro Gallinal perteneciente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

El 20 de marzo de 2009 firmamos posesión de la fracción, pero hasta mayo del mismo año no pudimos ingresar al predio porque no estaba firmado un contrato legal de comodato entre el INC y el MGAP. Dos núcleos de los cinco que iban a acceder a la tierra como grupo Comuna Tierra renunciaron al acceso por la falta de seriedad de las instituciones.

El 12 de mayo de 2009, a nuestra familia, nos robaron todo el plantel de cabras, sustento de nuestra actividad y base para continuar en el nuevo predio con la realización de un tambo caprino, sala de ordeñe y elaboración de quesos. Se realizó la denuncia policial en la Seccional 24 el mismo día (Constancia de denuncia 3233), pero sin ningún resultado.

Recién el 12 agosto de 2009 se firmó el comodato entre el INC (representado por G. Gaggero y M. Jaso) y el MGAP (por A. Bertterreche) (acta nº 4967), y 14 días después firmamos nuevamente posesión de la fracción por un período de dos años (acta nº 4969).

Comenzar de nuevo: los sueños y la realidad

El 25 y 26 de septiembre de 2009 nos mudamos al nuevo predio junto a dos otros núcleos del grupo Comuna Tierra, dejando atrás la ocupación y una vivienda habitable que habíamos construido en Rincón del Cerro. Al ingresar al predio éste no tenía ninguna vivienda, ni acceso luz ni agua, y nosotros no teníamos animales, ni contábamos con recursos financieros suficientes como para acceder a una vivienda y a una producción buenas. Del 26 al 28 de septiembre de 2009, las tres familias construimos con la ONG “Un techo para mi país”, una habitación prefabricada de 6x3 metros sin baño ni cocina. Por ese entonces, dos de nuestros hijos concurrían a la escuela y uno comenzó el liceo.



Nuestra casa en Toledo, 2016.

Durante un año y medio accedíamos al agua por medio de bidones que transportábamos más de 600 metros desde el Vivero y gracias a la solidaridad de vecinos. Entre 2009 y 2010 realizamos los trámites y gestiones correspondientes para acceder al agua potable (en Uruguay el acceso al agua potable es un derecho fundamental garantizado en la Constitución), y solicitamos un presupuesto al organismo estatal encargado de la instalación. El monto votado en el INC para infraestructura de acceso al agua (acta nº4981 del 11/11/2009) fue de la mitad del costo total presupuestado, por lo cual el técnico del INC solicitó ampliar la inversión para este fin.

A fines del año 2010, instalamos un desvío de la bomba de agua del Vivero “Dr. Alejandro Gallinal” y hasta el día de hoy el acceso al agua continúa siendo de esta forma, desde un pozo de agua no potable, hasta un tanque encima de una torre elevada próxima a la vivienda. El poder acceder al agua de la bomba del vivero no satisface nuestra necesidad y demanda de agua, y funciona como un paliativo a la situación. Durante muchos períodos contamos con agua cada dos o tres días lo que significa muy

difícil de sobrellevar las necesidades básicas que toda familia (higiene personal, limpieza, alimentación) y el trabajo productivo.

Estas negaciones a agua potable resultan en una vulneración a los derechos humanos, en especial a los de nuestros hijos.

La situación de las otras familias es similar, ya que el INC nunca nos dejó trabajar con las condiciones en infraestructura mínimas necesarias, violando todos los derechos, y la propia Ley 11.029 y su artículo 1 por la cual fue creado el INC en el año 1948.

En el 2010 tuvimos a disposición fondos de financiación para acceder a viviendas de mejor calidad a través del Plan Cuenca Arroyo Carrasco, y trabajamos con el resto de los colonos junto a un grupo de Extensión de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República en el diseño de los planos y las habilitaciones¹⁰.

Llegado el momento de concretar el proceso de planificación y avanzar en la construcción de las viviendas, faltaban los permisos del INC requisito previo para acceder a los fondos. El INC, representado por el ingeniero A. Bertterreche, negó la firma y autorización del permiso para construir. A partir de estos episodios, la construcción y mejora de las condiciones habitacionales debieron ser por cuenta propia.

Al día de hoy el predio no se encuentra alambrado perimetralmente, pese a que se realizaron las gestiones para hacerlo y con fondos destinados a tales fines estando en la regional del INC desde 2009 (acta nº4981) listos para la compra de los materiales (informe 10/2010 técnico ing agr Leonardo Piedracueva).

Gracias al trabajo extrapredial, como albañil, portero, servicio doméstico, pudimos criar y formar a nuestros hijos y volver a la producción caprina lentamente. Actualmente, nuestros tres hijos se dedican a estudiar en el liceo y en la universidad pública.

Hasta el día de hoy continuamos sin un acceso regular al agua, entre otras faltas graves, lo que nos imposibilita poder dedicarnos exclusivamente al trabajo en el predio y desarrollar un proyecto agroecológico en condiciones favorables. Sin embargo, continuamos con nuestro esfuerzo por llevar adelante la producción caprina.

¹⁰ Ver planos, memorias constructivas y cronograma de obras en <http://ct-colonos-toledo.blogspot.com.uy/>.

LÍNEA DEL TIEMPO

	<p>2001 La familia Delfín Acland comienza su experiencia en agroecología en la Comunidad del Sur.</p>
<p>La familia Delfín Acland retorna al campo y como parte de la Comuna Tierra y ocupa predios del Rincón del Cerro.</p>	<p>2002</p> 
	<p>2003 La familia se inscribe como aspirante a colonos en el INC sin respuesta positiva.</p>
<p>Desalojan al grupo Comuna Tierra del Rincón del Cerro y se inscribe como aspirante a colonos en el INC</p>	<p>2008</p> 
	<p>2009 El grupo Comuna Tierra y la familia acceden por comodato de dos años a los campos del Vivero "Dr. Alejandro Gallinal mediante el INC.</p>
<p>Vence comodato y no se vuelve a firmar un nuevo. Las familias de Comuna Tierra viven inseguridad jurídica.</p>	<p>2011</p> 

 2015	La familia mejora su producción caprina.
La familia denuncia al INC ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos y espera una nueva dotación.	2017 

Aspectos legales del acceso y control de la tierra

La situación con respecto a los aspectos legales de la posesión y adjudicación de la fracción es relativamente incierta, dado que en septiembre de 2011 caducó el comodato firmado por dos años en el que fuimos beneficiados nuestra familia y otras dos de la “Comuna Tierra”. A la fecha no se volvió a firmar ningún contrato sobre la tenencia de la tierra, y hasta en diciembre de 2016 no tuvimos ninguna información por lo que vivimos más de cinco años sin contrato y con situación legal es insegura, lo que impidió a planificar nada seguro respecto a lo productivo. Esta misma situación viven los otros dos núcleos familiares.

A fines del año 2014, junto al Movimiento por la Tierra y Contra la Pobreza, y habiendo un nuevo directorio del INC, decidimos retomar los vínculos. En diciembre de ese mismo año participamos del Encuentro de delegados de experiencia asociativas en Tacuarembó. En septiembre del 2016 presentamos por escrito una memoria y proyecto productivo buscando llegar a acuerdos y apoyo por parte del INC, del cual depende la viabilidad de nuestras propuestas.

Entendemos que es necesario que el INC se responsabilice de las acciones realizadas por sus anteriores autoridades, que realizaron una vulneración a nuestros derechos por no haber dejado concretar las ayudas económicas que conseguimos para la vivienda, instalación de agua e infraestructura para los sistemas de riego en lo productivo. Las autoridades políticas mencionadas en este texto actuaron siempre desde arriba y con soberbia, ninguneándonos por ser familias independientes, porque

nunca nos entendieron ni quisieron entender que nosotros somos un colectivo de familias que nos desarrollamos cada uno en su territorio o fracción de tierra, de acuerdo a cada una de nuestras características y realidades, y no somos una cooperativa.

En estos años nos hemos acercado al Movimiento por la Tierra y Contra la Pobreza. Hoy en día nuestro proyecto productivo es familiar y nuestra estrategia es en cooperación y alianza con el Movimiento por la Tierra (ver más abajo Avances en gestión).

Desde el 2015, Gustavo es presidente del Movimiento por la Tierra y en 2017 coordinador departamental para Canelones de la Mesa Nacional de Colonos.

Nuevas negociaciones y denuncia ante Instituto Nacional de Derechos Humanos

El ocho de febrero de 2017, como familia realizamos una denuncia en el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) en la que presentamos los sucesos aquí contados. El INDDHH notificó al INC instando a que dé cuenta del proceso que llevó a cabo con nosotros. Con más de 30 días de retraso a los tiempos pautados en la legislación, el 24 de abril el INC respondió mediante una notificación de oficio, con mentiras y justificaciones incorrectas.

El 25 de abril de 2017 nos reunimos, en representación del Movimiento por la Tierra y contra la pobreza, con el directorio del INC para tratar diferentes temas a nivel nacional.

El 29 de mayo volvimos a entregar nuestra respuesta a la notificación de oficio del INC. El proceso de lucha y negociación sigue en curso.

En 1948 se creó el Instituto Nacional de Colonización, Ley 11.029 que en su artículo 1 dice que “A los efectos de esta ley, por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”.

Para nosotros, los pobres nacidos en Uruguay y sin padrinos, el acceso a la tierra y las condiciones parece que se pudiera solo a través de la lucha y las ocupaciones del territorio. Por otra parte, cada vez nos encontramos con más casos de Colonos con algún tipo de problema con el INC, algunos que van siendo expulsados por medio del pago de la renta, otros por las condiciones de producción prediales y falta de apoyo, y otras causas.

Avances en gestión de la tierra y principales expectativas

Desde nuestro ingreso al predio del Vivero “Dr. Alejandro Gallinal” en 2009 hemos logrado desarrollar, a pesar de las dificultades, varias actividades: retorno a la cría de cabras como producción principal; cría de gallinas ponedoras para venta de huevos; cría de chanchas madres para venta y autoconsumo; producciones vegetales: plantamos maíz, avena y moha como forraje para las cabras. También contamos con una huerta para autoconsumo, cultivos que con tiempos de seca y la falta de agua para riego no tuvieron los rendimientos esperados, con excepción de la avena. En este tiempo logramos construir nuestra vivienda de 13x6m, 78m2.



Producción caprina en Toledo, 2016.

En los últimos tres años la producción caprina fue la siguiente:

- 2013: 17 madres, 32 crías, venta de leche, quesos y crías;
- 2014: 29 madres, 44 crías, venta de leche, quesos y crías;
- 2015: 40 madres, 36 crías, venta de leche, quesos y crías;
- 2016: 20 madres, 30 crías, venta de leche, quesos y crías;
- 2017: 20 madres.

A la espera de la aprobación de un proyecto productivo agroecológico

Hoy en día tenemos un proyecto productivo agroecológico y el conocimiento y las habilidades para llevarlo a cabo pero no tenemos las condiciones materiales-económicas para iniciarla y desarrollarla. En el mes de septiembre del año 2016 entregamos por escrito al INC un proyecto productivo y de términos de negociación para efectivamente solucionar la situación que nos aqueja. El proyecto productivo fue considerado positivamente y realizable, pero el INC se desentiende del acceso a mecanismos de financiación de escala y no reembolsables.

En este sentido, nuestra lucha familiar es por la tierra y las condiciones, dado que en el contexto económico actual es imposible desarrollar nuestro proyecto productivo y las características territoriales de la fracción que habitamos no son las adecuadas para este tipo de proyecto. Dejando de lado por el momento el lucro cesante que es evidente que nos ha generado el INC en estos años de vulneración a los derechos.

Creemos que la mejor solución a esta situación es que nos mudemos a otro predio al noroeste de Montevideo, donde actualmente se intenta rearmar institucionalmente y a escala territorial un polo de producción caprina. Esta posibilidad existe, dado que este año hemos participado de reuniones con el PAGRO¹¹ y otros productores caprinos, los cuales ya nos conocemos hace años, debido los orígenes y la reducida cantidad de productores caprinos en la región. Para este proyecto se cuenta con la producción de estos pequeños productores y con la maquinaria para el procesamiento de derivados de forma industrial, que ya se dispone de un emprendimiento productivo anterior en el PAGRO.

Propuesta de Centro de Formación Agrícola, Social y Ambiental en el Vivero

La fracción que habitamos y su ubicación poseen características territoriales que sí la tornan ideal para un uso social. Como dijimos, el predio es parte del Vivero Nacional Dr. Alejandro Gallinal, de propiedad estatal y declarado Monumento Histórico Nacional. Aparte, en la planificación estatal del 2007, particularmente en el Plan Estratégico de Gestión Integrada de la Cuenca del Arroyo Carrasco, se concibe al predio del Vivero como un “parque público integrado al sistema y de uso multifuncional”, integrando en él “vías verdes transitables por el público”, “fajas de protección de arroyos o cañadas” y “nodos de actividad”.

¹¹ Parque Agropecuario de la Intendencia Departamental de Montevideo.

Sin embargo, la realidad del territorio no condice con lo valorado y planeado en los documentos: la situación actual del patrimonio edilicio es de más de tres edificios abandonados y la calidad ambiental y de los ecosistemas es decreciente (basura y estado del Arroyo Toledo, tierras en desuso y sucias, patrimonio en proceso de deterioro, ver en galería de imágenes).

Reconociendo el potencial que posee el territorio con todos sus actores, y particularmente el predio del Vivero y nuestra fracción, se propuso formalmente junto al Movimiento por la Tierra y contra la pobreza que este último acceda a la fracción para crear un Centro de Formación Agrícola, Social y Ambiental.

Este Centro se dedicaría al trabajo territorial, realizando actividades y cursos prácticos y teóricos sobre agroecología y autogestión ambiental en un sentido amplio, y a otras temáticas y actividades relacionadas, y frente a la creciente expansión urbana funcionaría como pulmón y zona verde y como un área de integración entre lo rural y lo urbano. El rol del Centro sería el de recuperar la formación agrícola, con los avances del enfoque agroecológico, para que jóvenes y mayores puedan acceder a ella.

El predio del Vivero, de 104 hectáreas, es patrimonio de tod@s los uruguay@s, "de nosotros", un hermoso lugar en el que convivimos entre bosque nativos, arroyos, diferentes especies de flora, en su edificio central se ubican oficinas, salones y un museo, los edificios anexos albergan laboratorios y áreas de almacén banco de germoplasma en producción de especies de árboles nativos, otras edificaciones son utilizadas como salas para diversos cursos de la UTU, una vía férrea en uso, viviendas donde viven algunos funcionarios con sus familias, una hermosa aguada (tajamar) de un enorme potencial para riego, estructuras para la cría de cerdos, de gallinas, tierra ociosa.

Con el Centro se restauraría las infraestructuras edilicias que se utilizaban para las tareas de la granja modelo, y se cooperaría en diversas actividades con otros grupos en el territorio. Se impulsaría un trabajo de rehabilitación ecológica participativa de cursos de agua y espacios públicos de Toledo.

A modo de cierre

Muchas veces nos trataron de soberbios y faltos de humildad, nosotros aprendimos a responder: que tenemos la soberbia de creernos con derechos y nos falta humildad para ser sumisos. Estamos convencidos que la lucha constante por la tierra y las condiciones es necesaria. Hoy después de tantos años de lucha y viendo cómo los administradores circunstanciales, que dependen del partido político que esté en el

poder, entregan el rico patrimonio nacional al bajo precio de la necesidad, y viendo las omisiones y la desidia en cuanto a una política de tierra, nosotros exigimos y proponemos que ahora nos dejen hacer, sabedores que nada podemos esperar si no es por nosotros mismos. También la vida nos ha enseñado todo lo que hay para hacer de positivo en el repoblamiento de la campaña como proyecto país.

El acceder a una fracción de tierra por el INC y vivir en el campo, poder generar el propio trabajo y sustento, en un ambiente sano, como pequeños productores rurales, con las condiciones donde la familia se desarrolla, es de mucha importancia y es fundamental que lo entendamos para poder parar el éxodo del campo a la ciudad.

Es muy importante la lucha de nuestras familias y de las organizaciones sociales que integramos que el uso de los recursos naturales potencien la conciencia de la vida en el campo. Eso nos permite que criemos a nuestros hijos con el amor a la naturaleza, y con los valores de que en la vida no todo es plata, la parte humana tiene mucho más valor y la debemos defenderla.

Referencias bibliográficas

- <https://bellaunionportal.com/2017/03/29/mesa-nacional-de-colonos-se-reunio-en-bella-union/> - Mesa Nacional de Colonos.
- <http://www.primerahora.com.uy/colonos-reclaman-atencion-especial-al-inc-flexibilidad-ante-atrasos-los-pagos/> - Colonos e INC.
- <http://ecos.la/UY/9/actualidad/2017/03/11/12074/canero-denuncia-clientelismo-en-colonizacion-y-corrupcion-en-alur/> - Colonos e INC.
- <http://www.busqueda.com.uy/nota/unas-90-empresas-en-su-mayoria-sa-fueron-autorizadas-por-el-gobierno-ser-duenas-de-casi-seis> - Concentración de la tierra em Uruguay.
- <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/2/colono-del-inc-denuncio-en-inddhh-perjuicios-por-falta-de-agua/> - Colonos e INC, nuestro caso.
- <http://porlatierra.blogia.com/> - Blog del Movimiento por la Tierra.
- <http://www.uypress.net/auc.aspx?76990> - Caso reciente de incumplimiento, por otros motivos, del derecho de acceso al agua potable por parte de un organismo estatal en Uruguay.

- <https://www.imcanelones.gub.uy/disfrutamos/lugares/sitios-patrimoniales/vivero-nacional-dr-alejandro-gallinal> - Vivero Dr. Alejandro Gallinal.
- <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/vivero-alejandro-gallinal-flora-autoctona-mgap> - Vivero Dr. Alejandro Gallinal.

Créditos

Sistematizado por Mercedes Acland y Gustavo Delfín.

Fotografías de la familia Delfín Ancland

Toledo, Canelones, Uruguay, Julio del 2017

Galería



En Comunidad del Sur, 2001.



Producción porcina en Rincón del Cerro, 2004



Nuestra hija Verónica en Rincón del Cerro.



Nuestra hija Verónica en Rincón del Cerro.



Producción caprina en Rincón del Cerro, 2005.



*Brasil, experiencia de la ANONI del MST-Brasil donde se produce y procesa yerba mate
2000*



Producción caprina en Toledo, 2014.



Placa en el edificio del Vivero Nacional.



Antiguas instalaciones en deterioro del Vivero Nacional donde se criabancos y funcionaba la escuela de capataces en la cría de cerdos (2016).



Basura en el margen inundable del Arroyo Toledo, 2016.



Última manifestación en reclamo por tierra y condiciones al INC, 2017, en Montevideo.